

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA AGRICULTURA Y
TIERRAS INSTITUTO NACIONAL DE TIERRAS**

ORT Sur del Lago , a los 30 de abril de 2024

CARTEL DE NOTIFICACIÓN.

Expediente N°24/1694/REV/ADT/2024/1350007896

Se hace saber al ciudadano(a): Dolores Gonzalez, titular de la cédula de identidad No V- 4330043, que en ocasión al procedimiento de Revocatoria de Título de Adjudicación Socialista Agrario y Carta de Registro Agrario N° 24340169414RAT0187602, que se ha aperturado sobre el lote de terreno "PARCELA N° 96" Sector MAROMA CONCHA, Parroquia Santa Bárbara, Municipio Colón, del estado Zulia, constante de una superficie aproximada de DIEZ HECTAREAS CON SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS(10 hectáreas con 7646 metros cuadrados.) y cuyos linderos son norte: TERRENOS OCUPADOS POR FUNDO EL ZAMURO, LUIS PSEUNA Y EMILIANO GONZALEZ, sur: TERRENO OCUPADO POR HACIENDA EL ZAMURO Y MURO, este: TERRENOS OCUPADOS POR FUNDO EL ZAMURO, LUIS PSEUNA Y EMILIANO GONZALEZ, oeste: MURO DE CONTENCION, HACIENDA EL ZAMURO Y MURO; deberá comparecer por ante esta Institución en un lapso de 15 días a partir del día siguiente de la consignación en el expediente administrativo de la notificación personal debidamente practicada o de la publicación del Cartel de Notificación, a los fines de que se sirva exponer las razones que le asistan en la defensa de sus derechos e intereses, de conformidad a lo establecido en el Artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en concordancia con los artículos 73, 75 y 76 de la Ley Orgánica de Procedimientos Administrativos, y lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario.

Roendy Belsay Torres Guillén

Según Providencia INTi N° _____, de fecha _____ de _____ de _____

RECIBIDO:

Nombre y Apellido: _____

Cédula de Identidad: _____